





PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

04 ABR 2018

MESA DE ENTRADA

Nº 117 HS. 09:20 FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*

*Poder Legislativo*

USHUAIA, 03 ABR 2018

VISTO Y CONSIDERANDO la nota presentada por los Legisladores mediante la cual solicitan la convocatoria a Sesión Especial para el día jueves 05 de abril del corriente año, a las 16:00 horas, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de Cámara, a los efectos de dar tratamiento al siguiente tema:  
*Asunto N° 097/18 PEP MENSAJE N°05/18 PROYECTO DE LEY AUTORIZANDO A LA DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA A REALIZAR OPERACIONES DESTINADAS PARA ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA DE USHUAIA.*

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día jueves 05 de Abril del corriente año, a las 16:00 horas, en el Recinto de Sesiones, sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de esta ciudad, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:  
*Asunto N° 097/18 PEP MENSAJE N°05/18 PROYECTO DE LEY AUTORIZANDO A LA DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA A REALIZAR OPERACIONES DESTINADAS PARA ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA DE USHUAIA.*

Ello de acuerdo a la nota presentada por los Legisladores.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara.

ARTÍCULO 3º.- Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar los Bloques Políticos, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 199 / 2018

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 782	03 ABR 2018	HORA 15:05
 <b>Eduardo Miguel STRAFACE</b> Director Secretaría General de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL  
SUBMARINO ARA SAN JUAN"



Ushuaia, 03 de Abril de 2018.-

Señor  
Vicegobernador y Presidente  
del Poder Legislativo  
Dn. Juan Carlos ARCANDO  
S / D

De nuestra mayor consideración.

Señor presidente atento a lo estipulado mediante art. 27 RI, solicitamos los abajo firmantes, convoque a Sesión Especial, para el día JUEVES 05 de abril del corriente año, a las 16,00 horas, a los fines de dar tratamiento al asunto 097/2018.-

**Lic. Luciano R. BILOTA IVANDIC**  
 Legislador Provincial  
 PODER LEGISLATIVO

**Myriam Noemi MARTINEZ**  
 LEGISLADORA PROVINCIAL  
 PODER LEGISLATIVO

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

**HARRINGTON C. Daniel**  
 Legislador Provincial  
 PODER LEGISLATIVO

**Pablo Daniel BLANCO**  
 Legislador Provincial  
 Poder Legislativo

**Liliana MARTINEZ ALLENDE**  
 Legisladora Provincial  
 PODER LEGISLATIVO

**Andrea G. FREITES**  
 Legisladora Provincial  
 PODER LEGISLATIVO

**Eduardo Miguel STRAFACE**  
 Director  
 Secretaría General de Presidencia  
 PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO, as, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"